



Factura: 001-002-000010051

20161701039D00569



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701039D00569

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADOS y que me fue exhibido en 18 foja(s) util(les).

Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (16:09).

NOTARIO(A) VÍCTOR FERNANDO ARREGUI AGUIRRE
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA GONZALEZ
FECHA: 2016.02.11 12:05:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

58162/2016 (0) DE FECHA 11/02/2016

QUE LA SOCIEDAD

HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 385353 (S) DESDE EL VIERNES, 08 DE SEPTIEMBRE DE

2000

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: GIOCONDA RUJIDIAZ

SUSCRIPTOR: ROBERTO ESCOLAN

DIRECTOR: ROBERTO ESCOLAN

DIRECTOR: LIZA BOZZI

DIRECTOR: MELISSA BELLIDO

PRESIDENTE: ROBERTO ESCOLAN

TESORERO: MELISSA BELLIDO

SECRETARIO: MELISSA BELLIDO

AGENTE RESIDENTE: MICHELLE SOBERON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO ACTUANDO EN FORMA CONJUNTA O SEPARADOS. EN SU DEFECTO POR

AUSENCIA O INHABILIDAD LO SERÁ CUALQUIERA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SERÁ DE 5,000.00 DÓLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRÁN SER NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 11 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 11:57 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.

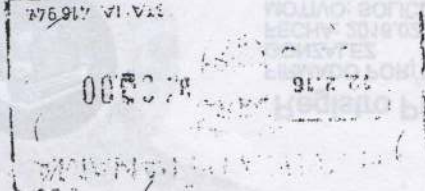


La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>



No. 451607

1. País: PANAMA
 2. He sido firmado por Roberto Ojeda
 3. quién actúa en calidad de Director
 4. y está revestido del sello/timbre de: 30
 CERTIFICADO
 5. EN PANAMA
 6. el 15 FEB 2016
 7. y DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 8. Bajo el número: 0000-8001
 9. Fecha/Timbre: 10 Firmado Roberto Ojeda





CERTIFICACION DE AGENTE RESIDENTE

A quien concierna:

Yo, **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio del Derecho en la República de Panamá, en mi calidad de Agente Residente de la sociedad **HORNER INTERNATIONAL SERVICES, CORP.**, por medio de la presente certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que el nombre de la sociedad es **HORNER INTERNATIONAL SERVICES, CORP.**

SEGUNDO: Que la sociedad **HORNER INTERNATIONAL SERVICES, CORP.**, es una sociedad panameña, registrada bajo las leyes de la República de Panamá, inscrita en la sección Mercantil del Registro Público de Panamá, a la Ficha: trescientos ochenta y cinco mil trescientos cincuenta y tres (385353). Documento: ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y siete (147777), desde el ocho (8) de septiembre de dos mil (2000), con número de identificación fiscal ciento cuarenta y siete mil setecientos setenta y siete (385353), con domicilio en calle 50 y 57 este Obarrio, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, República de Panamá, código postal número 082301040, correo electrónico pls@privatetelegal.com, teléfono 214-7997, fax: 264-8071.

TERCERO: Que la duración de la sociedad es perpetua.

CUARTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra vigente y no ha sido disuelta.

QUINTO: Que a la fecha la sociedad se encuentra al día y salvo en el pago de sus tasas anuales al Gobierno de Panamá.

SEXTO: Que el Agente Residente de la sociedad es la Licenciada **MICHELLE SOBERON**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-trescientos cuarenta y tres-doscientos treinta y cuatro (8-343-234), abogada en ejercicio, con oficinas en calle 50 y 57 este Obarrio, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, República de Panamá.

SEPTIMO: Que el Presidente y/o el Secretario, actuando de forma conjunta o separados son los Representantes Legales de la sociedad.

OCTAVO: Que el Apoderado de la sociedad es el señor **LUIS FERNANDO ROMERO DUEÑAS**, varón, ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de identidad número 1000687515, con domicilio en Quito, Ecuador.

NOVENO: Que los Directores y Dignatarios de la sociedad, según consta en el Registro Público de la República de Panamá son las siguientes personas:

DIRECTOR Y PRESIDENTE: **ROBERTO ESCOLAN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-ciento cincuenta y cuatro-mil cuatrocientos

Notaria Quinta Diez Ciro

cincuenta y uno (8-154-1451), con domicilio en calle 50 y 57 este, Obarrio, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR, SECRETARIA Y TESORERA: MELISSA BELLIDO, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos noventa-dos mil setecientos treinta y uno (8-290-2731), con domicilio en calle 50 y 57 este Obarrio, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, República de Panamá.

DIRECTOR: LIZA BOZZI, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos-mil seiscientos setenta y seis (8-700-1676), con domicilio en calle 50 y 57 este Obarrio, corregimiento de Bella Vista, ciudad de Panamá, República de Panamá.

El ejercicio de estos cargos no está limitado a un período fijo de tiempo y se extenderá hasta que sea revocado el cargo de dicha persona, o por unas de las causas para el reemplazo de estos.

DECIMO: Que conforme a la información que consta en nuestros archivos, el accionista de la sociedad es la señora **CARMEN CECILIA ANDRADE PENAHERRERA**, mujer, ecuatoriana, mayor de edad, con cédula de identidad número 0900155060, con domicilio en Urb. Los Eucaliptos, Cumbaya, Quito, Ecuador.

Panamá, 5 de febrero de 2016.

Atentamente,

Michelle Soberon

MICHELLE SOBERON

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. B-509-995.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecent(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas.

Panamá
12 FEB 2016

Testigos

Testigos

Notario JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de La Haya du 5 octobre 1961

1 País: PANAMA

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por *Jorge Gantes*

3 quién actúa en calidad de: *Notario*

4 y está revestido del sello/timbre de:

CERTIFICADO

5 EN PANAMA

6. el 12 FEB 2016

7. DIRECCION ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: *2016-2538*

9. 1.º timbre

10. Firma: *Jorge Gantes*